

CONTRATO DE TRANSPORTE							
TEK 516		GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS				Nº. CONTRATO	
TRANSPORTADORA	TRANSPORTADORA ASIA S.A.S.						
NIT.	811007854-0	TELÉFONO	2662700 - 3147014238				
CONTRATANTE	Melissa María Gutiérrez Ferraz						
CEDULA O NIT.	1152 203 747	TELÉFONO	301 779 7177				
DIRECCIÓN	CRA 84 # 44-87		MAR. FACTURA ELECTRONICA				
OBJETO DEL CONTRATO	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios, conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2013, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DÍA	22	MES	Octubre	AÑO	2022
	FECHA DE TERMINA	DÍA	23	MES	Octubre	AÑO	2022
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 100.000						
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del ET, por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL		100.000
	ANTICIPO	SI ☐ NO ☒		V ANT			
	VALOR REST	\$					
	FECHA PAGO	DÍA	MES	AÑO			
		22	Octubre	2022			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2013) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos.					
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. 43018072537 CUENTA CORRIENTE del banco BANCOLOMBIA b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Iglesia La America		HORA RECOGIDA	10:00 AM		
	DESTINO	Catedral Metropolitana		HORA REGRESO	4:00 PM		
	AREA DE OPERACION	Municipal A Metropolitana X Departamental Nacional					
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	1 Hora					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO				
	Melissa María Gutiérrez Ferraz	1152 203 747	301 779 7177				
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.							
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		Medellín	A los días	21	Del mes/año	10 / 2022	
CC 31337209		CONTRATISTA			CC 1152203747		
		CONTRATANTE					

impulsado por  CamScanner